ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	435675				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD N° 124/2023 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADOR DE 1500 KVA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Banco Central del Paraguay / Uoc Banco Central del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	23-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la UOC, 4° piso del edificio BCP				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	María Emilia Acha, Directora de la Unidad Operativa de Contratación del BCP.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Yolanda González, Jefa de la División Compras Menores.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80002126-6**	**S.A.C.I. H. PETERSEN**	**energia@hpetersen.com.py; fernando.centurion@hpetersen.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Yolanda E. González B.
UOC - BCP

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
S.A.C.I. H. PETERSEN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 40.620.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
S.A.C.I. H. PETERSEN	63	1765248	NO

Observaciones de oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Yolanda E. González B.
UOC - BCP

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 23 de octubre de 2023

DECLARACIÓN JURADA

Conforme a lo dispuesto en el *Artículo 4º. EXCEPCIÓN de la Res. DNCP N° 483/21*, se indica cuanto sigue:

En el marco del llamado a **"CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 124/2023 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADOR DE 1500 KVA - ID N° 435675"**, siendo las diez horas, hora límite establecida en el SICP para la entrega de las ofertas, se cuenta con 1 (un) oferente, por lo que esta Unidad Operativa de Contratación, en virtud a lo establecido en el *inc. b) del Artículo 4º. EXCEPCIÓN* de la Res. DNCP N° 483/21, procede a la apertura de la única oferta presentada.

Esta Convocante se acoge al referido inciso, pues, en el marco del llamado LCO 63/23 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES – ID N° 428578, ya se ha realizado una apertura previa en fecha 06/06/23, correspondiente al LOTE N° 2, el cual correspondía al mismo servicio licitado en esta ocasión (MANTENIMIENTO DE GENERADOR DE 1500 KVA), habiendo sido declarado desierto por Resolución N° 2, Acta N° 42 de fecha 11 de agosto de 2023 y adicionado al PAC a través del presente proceso.

Así también, atendiendo a que no existen en el mercado una cantidad conocida de oferentes que puedan contar con la Autorización del Fabricante, la cual es requerida por la especialidad del tipo de servicios y repuestos solicitados en el llamado, y atendiendo a que en virtud de la Resolución DNCP N° 3057/23 las adjudicaciones deberán ser comunicadas como máximo hasta el 23/11/23, es necesario gestionar cuanto antes la etapa de evaluación de ofertas, considerando que el presente llamado no es plurianual; debiendo garantizarse el correcto funcionamiento del grupo generador para el verano que se avecina, en atención a que el mismo cubre cargas en cuanto a iluminación, ascensores, etc. del Edifico Banco, así como las cargas referentes a climatización de sectores sensibles y soporte a las UPS y servidores del sistema de pago (SIPAP) ante los cortes de energía que se vuelven cada vez más frecuentes por la inestabilidad del servicio de suministro energético proveído por la ANDE.

La presente declaración jurada es emitida a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el *Artículo 4º. EXCEPCIÓN de la Res. DNCP N° 483/21 POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.*

MARÍA EMILIA ACHA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas